Nº 74 p.1

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 3.278/2013

Presentada una reclamación al mismo, en tiempo y forma, el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 18 de abril, ha resuelto su desestimación y aprobar de forma definitiva:

1º.- El Primer Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios, Suplementos de Crédito y Bajas de Ingresos, con el siguiente resumen por capítulos:

EMPLEOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	2.257.503,10
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	26.400,00
Capítulo 6: Inversiones Reales	40.234,26
Capítulo 7: Transferencias Capital	2.190.868,84
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	2.405.630,57
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	123.820,69
Capítulo 6: Inversiones Reales	2.281.809,88
BAJAS DE INGRESOS	4.660.000,00
Capítulo 7: Transferencias de Capital	170.000,00
Capítulo 9: Pasivos Financieros	4.490.000,00
TOTAL EMPLEOS	9.323.133,67

BAJAS DE CRÉDITO	3.856.034,58
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	10.000,00
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	16.400,00
Capítulo 6: Inversiones Reales	2.281.809,88
Capítulo 7: Transferencias Capital	1.547.824,70
EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	170.000,00
REMANENTE LÍQUIDO TESORERÍA	5.297.099,09
TOTAL RECURSOS	9.323.133,67

2º.- La modificación de la denominación de las siguientes aplicaciones presupuestarias, con el fin de incluir los beneficiarios y los destinatarios finales de los correspondientes convenios de colaboración:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN
490 4930 48916	Conv. FACUA Proyect. Goti en CEIP's "Consumo Responsable Agua"
340 1720 48902	Conv. Asociación Acción Ecologista Guadalquivir para el Aula de la Naturaleza en Centro Penitenciario de Córdoba

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Córdoba, 18 de abril de 2013.- El Vicepresidente 1º, Salvador Fuentes Lopera.

RECURSOS